

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincia, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número sueldo, CINCO céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.483 Fuentes, 4. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuartera plana, 50 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1.50—Segunda plana, precios convencionales

Sobre la tolerancia

Expone «La Epoca», contestando a juicios de «El País», unas teorías sobre la tolerancia, que merecen ser recogidas. No precisamente por el valor que tienen, sino porque al ser «La Epoca» el órgano ministerial, hay que suponer que sus opiniones son las opiniones del Gobierno. Y partiendo ya de esto, hay que empezar por decir que no hay derecho a poner en ridículo a un Gobierno de que se es órgano, si el periódico valedurario ha hablado por su propia cuenta.

Según «La Epoca», no hay que confundir tolerancia de la Nación con tolerancia del Gobierno. Los sentimientos de tolerancia ingleses no pueden ser útiles, ni siquiera aplicables, en un pueblo donde no exista tolerancia. Haciendo tolerancia en la masa social, es sencilla y fácil la de los Gobiernos, que tienen que atender a las circunstancias de la ocasión y del medio y proceder en consecuencia.

Deducción inmediata de esto: el Gobierno del Sr. Dato no es tolerante a causa de que la masa de la Nación es intolerante. ¿No es así?

Esta consecuencia tiene como respuesta inmediata una afirmación: si no tuviera tan excesiva tolerancia la masa de la Nación, el Gobierno del Sr. Dato no haría las cosas que hace.

¿A qué se llama la masa de la Nación para decir esas cosas? Porque lo que nosotros entendemos por masa de la Nación, el pueblo, lo que representa espíritu democrático, espíritu liberal, centro de la Nación, maldiva la prueba de tolerancia que viene recibiendo de los Poderes. En cambio, eso que no es masa de la Nación, eso que es el resto podrido del pasado, eso que es el agua estancada que no ha seguido la corriente impetuosa de los pueblos hacia el progreso, eso que ni piensa, ni transige, ni tolera, el espíritu reaccionario, el imperialismo, el clericalismo, el militarismo, que uno y lo mismo es todo, cuántas pruebas de tolerancia, de afecto, de penetración espiritual no ha recibido por parte del Gobierno?

Eso es lo odiosamente intolerante en España. ¿Es, pues, a la intolerancia de la reacción a la que el Gobierno, siguiendo la teoría de «La Epoca», ha tenido que ajustar la suya? Habría tenido, si su conducta hubiera sido sincera, una equivocación tremenda, de la que descalifican e inutilizan. La reacción, «eso», no es la masa de la Nación. Contradictorio con ella es desconocer la nación que se gobierna. España no merece el ultraje de que un gobernante le mire desde ese punto de vista. Vale más, significa más; digno más con todo optimismo, con ese optimismo vigorizador nuestro que nos obliga a alejarnos de los que lloran como planideras un llanto estéril sobre el sepulcro de un pueblo, para hacer constantemente, incesantemente, labor positiva, alentadora, revolucionaria, que no se hace llorando ni entonando lígubres endechas, sino poniendo en la pluma y en la voz y en los brazos calor de esperanza, luz de realidad y fuerza de voluntad firme y decidida. Vale más, significa más, la masa de la Nación. Y los gobernantes que no la conocen son ya indignos de gobernarla por el mismo hecho.

Esta España democrática y ansiosa de regeneración es merecedora de una tolerancia mayor que la que con ella se viene teniendo: una tolerancia que ya empezaría a ser un hecho con que se tuviera menos para con la España deshonrada y nauseabunda de los clericales, de los imperialistas y de los Rinconete y Cortadillo, que tienen su centro de operaciones en la Hacienda pública.

¿Y con qué tolerancias se corresponde a la inmensa tolerancia suya de soportar resignada todo lo que con ella se quiere hacer, todos los crímenes de que se le está haciendo víctima? A la vista está. Preparando, quizá, secretamente, una nueva aventura sinistral en Marruecos. Sacando adelante el escandaloso negocio de la escuadra. Cerrándole los labios cuando quiere protestar, cuando quiere exponer sus opiniones respecto a la guerra europea y a los obreros:

Obreros:
LEED Y PROPAGAD
"El Socialista,"

hombres funestos que son responsables de ella. Amordazándola y maniatándola. Y, lo que es más horrible, dejando que muera de hambre por las calles y por los campos, cooperando a su miseria, intensificando su agonía...

¡Harta es ya, decimos, la tolerancia de la honrada masa de la Nación! ¡Ay de todos los que se aprovechan de ella el día que se decida a no tolerar más!

AGrupACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se convoca a todos los afiliados para el jueves próximo, día 4, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para junta general ordinaria (continuación de la anterior).

Los sentenciados de Benagalbón

CONTRA LA PENA DE MUERTE Ayuntamiento de Gijón.

El Ayuntamiento de esta localidad acordó por unanimidad, a propuesta de los concejales socialistas, enviar un telegrama al presidente del Consejo de Ministros pidiendo el indulto de los reos de Benagalbón.

Ayuntamiento de La Carolina.

Este Ayuntamiento, a propuesta de nuestro compañero Piqueras, acordó pedir el indulto de los reos de Benagalbón.

Sociedad de Albañiles, de Cáceres.

Esta Sociedad, de acuerdo con la circular de la Unión General de Trabajadores, acordó en junta general celebrada el 26 del pasado elevar una instancia al presidente del Consejo solicitando que no sean ejecutados los reos de Benagalbón, y la abolición de la pena de muerte.

Sociedad obrera agrícola La Vegetación.

La Sociedad obrera agrícola La Vegetación, de Lora de Estepa (Sevilla), hace constar su enérgica protesta contra la pena de muerte, y pide a los Poderes públicos no sea ejecutada la sentencia recaída sobre los reos de Benagalbón, víctimas del caciquismo.

DE MEXICO

¿Pancho Villa, asesinado?

PARIS.—Un telegrama de El Paso, publicado en «La Tribuna», de Nueva York, dice que el mayor Ferré, uno de los oficiales del estado mayor de Villa, ha disparado varios tiros de revólver contra éste, dejándole muerto.

SE JUEGA...

En Torreveja.

De Torreveja se nos envía la siguiente carta abierta para el ministro de la Gobernación:

«Es intolerable lo que en esta villa sucede. Por muchas veces que se han denunciado los juegos prohibidos no se consigue corregir esa inmundicia; se sigue jugando descaradamente en cafés y cervecerías, hasta el punto de suceder algunos escándalos y tumultos, y esto lo están permitiendo las autoridades.

En este pueblo, que está sufriendo una honda crisis obrera, se les permite a los viciosos jugar el pan de sus hijos.

Esperamos alcanzar de V. E. remedio tan escandalosa inmundicia.

—B. A.

En Turón.

Es escandaloso lo que está ocurriendo en esta localidad, donde se está jugando de un modo descarado, sin que las autoridades pongan remedio.

Se juega en la cantina, en casas particulares, en Sociedades recreativas, y muchos padres de familia, por inconsciencia y por pequeñez de espíritu, entregan al miserable vicio el pan de sus hijos y lo que deben a las atenciones de su hogar.

De la frescura de las autoridades se da idea diciendo que a 40 metros del cuartel de la guardia civil hay los domingos y otros días un «chapeo» desenfrenado.

La Agrupación Socialista ha dirigido una comunicación a la primera autoridad local protestando contra el juego; pero la autoridad no se ha dignado hacer aprecio de ella. La timba sigue campando por sus respetos.

—C. Barbón.

EL CONGRESO DE COPENHAGUE

Texto de las resoluciones

Se ha venido hablando estos días de las resoluciones adoptadas por los socialistas de los países neutrales en el Congreso celebrado en Copenhague, resoluciones que conocimos por extractos telegráficos solamente. Hoy se han publicado ya íntegras, y aunque, en general, no hay en ellas gran diferencia con lo que se había adelantado, tienen tanto interés que las reproducimos en toda su extensión.

Resolución primera.

La Conferencia hace constar que el capitalismo, bajo su forma imperialista y manifestándose por el crecimiento constante de los armamentos, por la práctica sin escrúpulos de una política de engrandecimiento y por la acción de una diplomacia secreta irresponsable, ha terminado por llevar al mundo a la catástrofe actual, prevista y anunciada por la democracia social.

En el momento mismo en que la Humanidad entera está henchida de horror ante las devastaciones y las matanzas que esta guerra ha multiplicado, la Conferencia desea expresar la firme y vigorosa voluntad de paz que existe en las poblaciones representadas en la Conferencia.

La Conferencia considera que el fin principal de su reunión es el de fortalecer la voluntad pública, que, en todos los países, sin duda, reclama el fin de la guerra por una paz durable.

Se dirige, pues, con este objeto, a todos los obreros socialistas democratas, y particularmente a los que pertenecen a los países beligerantes, apoyándose en los principios de solidaridad internacional y en los sentimientos de justicia del proletariado, proclamados por todos los Congresos internacionales. Los que se fijaron en el Congreso de Copenhague de 1910, en la resolución contra la guerra, obligan a los elegidos en el Parlamento a trabajar:

- a) Por el establecimiento del arbitraje obligatorio entre naciones.
- b) Por la reducción de armamentos, a fin de llegar al desarme general.
- c) Por la abolición de la acción secreta de la diplomacia y el establecimiento de la responsabilidad de los Parlamentos en materia de política extranjera.
- d) Por el reconocimiento del libre arbitrio de los pueblos y por que se impusieran sus esfuerzos contra las empresas guerreras y la opresión por la violencia.

La Conferencia considera como un deber para todos los partidos socialistas el trabajar por el advenimiento próximo de la paz y aplicarse sería y tan vigorosamente como sea posible a buscar unas condiciones de paz que no encierren ningún germen de guerras nuevas y que puedan servir de base para el desarme general y para la democratización de la política internacional.

La Conferencia protesta contra la violación del derecho internacional en perjuicio de Bélgica, y expresa la esperanza de que la democracia socialista de todos los países beligerantes se opondrá enérgicamente a toda anexión violenta contraria al libre arbitrio de los pueblos.

La Conferencia afirma, pues, de nuevo los principios de la Internacional e invita al Comité Socialista internacional a que reúna tan pronto como le estime conveniente, y lo más tarde cuando empiecen las negociaciones relativas a la paz, un Congreso de los Partidos Socialistas democratas, para deliberar sobre las exigencias que hayan de formular respecto a las condiciones de la paz. Es esta una medida necesaria para evitar que las condiciones de paz sean fijadas sin la colaboración de los trabajadores y contra su voluntad.

La Conferencia invita, pues, a los trabajadores de todos los países a reunir sus esfuerzos para llegar a una paz próxima.

La guerra universal, con todos sus horrores, no ha sido posible sino porque los capitalistas detentan aún el Poder. La Conferencia invita, consecuentemente, a los obreros, a que empleen todos sus esfuerzos en la conquista del Poder político, a fin de aplastar el imperialismo, y para que la Democracia Socialista internacional pueda cumplir su misión emancipadora de los pueblos.

(Esta resolución fue redactada por una Comisión compuesta por los compañeros Stanning (danés), Magnus Vill

sen (noruego), Troelstra (holandés), Branting (sueco).

Resolución segunda.

La Conferencia recomienda a la Democracia Socialista de los países neutrales que pida, por medio de sus representantes o por cualquier otro procedimiento conveniente, a los Gobiernos de sus países que consideren, separadamente o en común, la posibilidad de ofrecer, con probabilidad de éxito, sus buenos oficios de mediación a los Gobiernos de los países beligerantes, con el objeto de llegar a una paz próxima y duradera.

Resolución tercera.

La Conferencia, habiendo sabido que cinco miembros de la Duma rusa, reunidos para redactar un informe para la Conferencia presente, han sido detenidos a causa de este acto, expresa su simpatía hacia esos cinco miembros de nuestro Partido y protesta enérgicamente contra tal procedimiento para con calificados representantes de la clase obrera.

NUESTROS CONCEJALES

PUERTOLLANO.—A petición de nuestro compañero José Guerrero, que en la pasada sesión exigió el más escrupuloso cumplimiento de la ley Municipal, se ha reunido este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para nombrar la Junta de asociados.

La lista de asociados estaba amañada, faltando a lo dispuesto en la citada ley, por lo que nuestro compañero Guerrero volvió a insistir en que esos señores asociados debían ser nombrados por sorteo y no en la forma en que se pretendía hacerlo, pues sólo se beneficiarían los intereses de los citados señores, abandonando por completo al vecindario.

Se propuso a nuestro compañero que eliminara los que creyera convenientes o que propusiera a los que él creyera que podían iluminar a esta Corporación.

LA TRAGEDIA EUROPEA

INFORMACION DE LA GUERRA

En Occidente

De las operaciones en Francia y Bélgica no se tienen otras noticias que las facilitadas por los partes oficiales.

El comunicado francés de ayer tarde, dice:

«La jornada del 31 se ha caracterizado, como la anterior, por una lucha de artillería, que ha sido particularmente viva en toda la región del Norte.

Al Sudeste de Ypres, los alemanes han intentado un ataque a nuestras trincheras del Norte del canal; pero han sido inmediatamente rechazados por el fuego combinado de nuestra artillería y nuestra infantería.

En todos los frentes del Aisne, desde la confluencia de ese río y del Oise hasta Berry-au-Bac, nuestras baterías han conseguido, merced a una acertada puntería, desarmar trincheras en construcción y refugios de ametralladoras e inutilizar en algunos puntos los lanzabombas y la artillería enemigos.

En Champagne, al Noroeste de Mesnilles-Hurtus, hemos fortificado nuestra organización alrededor del pequeño bosque, del que nos hemos apoderado ayer.

En Argonne, día de calma. Los alemanes parecen haber sufrido mucho en los recientes combates.

«Nada interesante que consignar en el frente de la Woëvre y de Lorena.»

Y la nota de última hora de la noche, añade:

«En la mañana de hoy el enemigo atacó con ímpetu nuestras trincheras, situadas al Norte del camino de Bethune a La Bassée.

Los alemanes fueron rechazados y dejaron gran número de muertos en el lugar de la acción.

En Beaumontel (al Norte de Albert) intentó la infantería alemana una sorpresa en una de nuestras trincheras. El enemigo se vio forzado a retirarse y a abandonar los explosivos que llevaba.

Guerrero no aceptó lo que se proponía porque no es legal ni justo, y al fin, se hizo el sorteo, quedando de esta forma nombrados los 17 vocales que han de formar la Junta.

Este resultado disgustó a todos los señores que forman la Corporación municipal, disgustó que es el mejor elogio que se puede hacer de un concejal socialista.—G.

Por "El Socialista,"

Buserpelón permanente.

DONATIVOS

	Pesetas.
Suma anterior.....	45.238,35
Madrid.—D. Tavera, 0,25; Sociedad de Plateros y Derivados, 5,25	5,25
Gijón.—V. Cuesta, 0,30; M. Bayón, 0,05; W. Carrillo, 0,25; L. García, 0,20; A. Paredes, 0,15; M. Meana, 0,25; A. Martínez, 0,20; J. Meana, de Sama, 0,40; R. Fanjul, 0,30; E. García, 0,35; J. Alvarez, 0,10; B. Cruz, 0,50; J. Llamado, 0,05; J. Fano, 0,10; J. Rodríguez, 0,10; L. Blanco, 0,40; F. García, 0,15; C. García, 0,25.....	4,10
Troto.—I. Fernández.....	1
Tolosa.—Recaudado en una velada teatral organizada por la Agrupación Socialista y el Grupo Artístico Obrero.....	34
Valencia.—P. Oñederra.....	2
Suma total hasta hoy.....	45.284,70

Contra la ley de Jurisdicciones

En San Salvador de Valle.

Respondiendo al llamamiento hecho por el Comité nacional de Juventudes Socialistas de España para que las Juventudes protesten contra la odiosa Ley de Jurisdicciones, la Juventud Socialista de San Salvador de Valle dirigió el día 26 de enero al presidente del Consejo de Ministros una enérgica protesta contra su manera de proceder a abolir dicha ley, pues con la nueva forma lo que se hace es restringir más el derecho ciudadano.

COSAS

Morral y Zeppelin

En un hermoso día del mes de mayo del año de 1906, cuando Madrid ardía en fiestas reales, un imprevisto suceso vino a llenar de terror y luto a la capital de España.

En aquel día, un hombre divorciado por completo de la sociedad, creyendo cumplir con un mandato de su conciencia, asomándose a un piso muy alto de una casa de la calle Mayor dejó caer sobre el cortejo de los reyes un ramillete de flores, que su interior era metralla recubierta con ácidos de terrible fuerza expansiva.

Al explotar la máquina infernal cayeron en revuelto montón soldados y pueblo; unos, despedazados, muertos, y otros, con gravísimas heridas de éstos un centenar.

El cuadro fue horrible. El inconsciente agresor, atarrado de su improductiva obra, en la que habían sucumbido sus hermanos inocentes, huyó, y pocos días después, no dejándole vivir ese gran remordimiento de su acción loca, en un campo próximo a Madrid se hizo justicia. Una bala puso fin a su pícara existencia.

Han pasado los años. Una guerra, provocada por el imperialismo cruel, llena de espanto a Europa.

Entre las figuras de los directores de esa matanza espantosa surge la figura del conde de Zeppelin.

Unas naves aéreas, siniestras y de extraña forma, recorren entre las nubes de Oriente a Occidente, dejando caer sin previo aviso sobre las ciudades y sobre las multitudes metralla, que van a herir a niños y mujeres que nada hicieron, que son inocentes en los mandatos de los jefes de Estado.

Casi del cielo vino el acto destructor del primero; de allí las nubes cae lo que pensó el segundo para recibir a sus contrarios. ¿No encuentran tú, lector, análogos las figuras de estos dos hombres?

Cuando termine la guerra, el conde de Zeppelin, en un gran gesto, satisfecho ya de su obra destructora, debe hacerse también justicia y dejar su nombre en la historia.

Entonces, los amantes de estas nuevas fases de la guerra, por las ideas y por las nacionalidades, pueden construirle una gran estatua, no olvidando de grabar en el pedestal en letras de bronce un nombre si nuestro: Mateo Morral.

Fue su precursor en matar a las multitudes inocentes.

Francisco JOSÉ

En el Argonne ha reinado extraordinaria actividad, en la región de Fontaine Madame y en el bosque de la Gurie. Un ataque alemán ha sido rechazado hacia Bagatelle.

Han estallado minas en una de nuestras trincheras, que produjeron derrumbamientos. No hubo pérdidas que lamentar; pero se hizo preciso abandonar la trinchera.

No se ha entablado acción alguna en los Vosgos, así como tampoco en Alsacia.

Nieva copiosamente.

Han llegado a París el ministro de Hacienda ruso, Sr. Bark, y el canciller del Tribunal del Fisco de Inglaterra, Lloyd George, que celebrarán una conferencia con el ministro de Hacienda francés a fin de establecer la solidaridad económica de las tres naciones aliadas.

Rusos, alemanes y austriacos

Durante los dos días últimos los rusos han progresado notablemente en la Prusia oriental por el Norte de Tilsitt, amenazando gravemente el ala izquierda alemana.

En los Cárpatos se está librando una gran batalla, en que toman parte 500.000 austriacos, mandados por el general Brevilbh.

En la Bukovina y la Transilvania los austriacos realizan un gran esfuerzo, con objeto de arrojar a los rusos sobre la Besarabia.

La lucha es muy encarnizada.

El día 27 los rusos lograron un éxito en Jacobeni y rechazaron a los austriacos con pérdidas de importancia.

A Berlín llegan constantemente numerosos fugitivos procedentes de la Prusia oriental, que abandonan sus hogares ante el avance de los rusos.

Los diputados socialistas en el Reichstag se reúnen hoy en asamblea, cuyas deliberaciones durarán dos días.

Rusos y turcos

Se ha confirmado oficialmente la ocupación de Tabriz por los rusos.

Antes de evacuar la plaza, los turcos saquearon la población, incendiaron el

mercado y colgaron a los vendedores que les negaban los víveres.

Otro comunicado oficial de Petrogrado da los siguientes detalles del combate de Karangan:

«A pesar de la terrible cantidad de nieve, que hacía impracticables las carreteras, los rusos atacaron sin cesar al 11.º Cuerpo otomano, que estaba mandado por Enver pachá.

Los moscovitas tomaron la inexpugnable posición de Zizine, defendida por el centro turco, en tanto que otras tropas derrotaban a las alas del enemigo, el cual huyó precipitadamente.

Los rusos persiguieron durante cinco días a los turcos, que intentaban dificultar la persecución de que eran objeto.

Los últimos esfuerzos de los otomanos fueron en las alturas de Verknyakhalik-Tohermouk.

Los turcos, que estaban aún descompuestos, fueron casi aniquilados. Seis regimientos turcos fueron capturados, y tres campamentos, tomados.

El comunicado termina diciendo que en esta parte de la campaña los turcos, numéricamente superiores, corrieron los riesgos de una ofensiva temeraria y fueron completamente batidos.»

Por mar y cielo

Noticias de Berlín anuncian que cuatro aviadores perdieron sus vidas y aeroplanos durante el reciente cruce de los «zeppelines» a Inglaterra.

Tres aeroplanos cecitaron a los «zeppelines» hasta Yarmouth. Al volver, se dice que uno fue alcanzado por los cañones de un buque de guerra. Otro también cayó al mar.

La caída de este último fue presenciada desde un «zeppelin», que no pudo hacer nada para salvar las vidas de los dos tripulantes.

Las autoridades de París siguen adoptando precauciones para el caso de que alguna escuadrilla de «zeppelines» alemanes se presente sobre París.

Además de las ya anunciadas, consistentes en apagar las luces todas de París, si el hecho ocurre durante la noche, la autoridad militar ha dispues-

La falta de subsistencias y la crisis de trabajo

Millones para la campaña de Marruecos; millones para buques de guerra; millones para la Transatlántica y otras Compañías explotadoras del Estado, del comerciante y del viajero; millones para mil negocios sucios, que sirven para fomentar el caciquismo. Millones para una marina inútil; millones para un clero dañino; millones para la Deuda; millones para Guerra, millones y más millones para todo, menos para la salvación del pueblo, que es España.

Para este pueblo no hay más que un odioso desprecio. Ese es el régimen.

Cada día son más desesperantes y en mayor número las noticias que llegan de todas partes: hambre, crisis, miseria por todos lados. Pero ya es tarde, se dirá: ya están aprobados los presupuestos, ya no hay consignación posible; veremos otro año...

Pueblo español: aunque el hambre te arañe las entrañas y te arrebathe los seres más queridos, debes mirar impasible la franquichela de las clases elevadas; debes transigir con el despilfarro de los millones que te arrebataron; debes entregar tus hijos para que sufran y mueran en Marruecos.

A menos que te propongas pensar por tu propia cuenta y proceder como te aconsejen tus intereses.

La crisis obrera en Linares.—Reordenamiento.—Resultado de varias gestiones.—Majos informantes.—Paro de 1.000 obreros.—Energica actitud del Centro Obrero.—Juicios erróneos.—Presentimientos.

LINARES.—Hace una semana que desde estas columnas dimos una impresión sobre el temor de que paralizasen los obreros de «Arrayanes», y calculábamos la buena solución que obtendría si el Gobierno arbitrara igual cantidad de recursos que al principio de la crisis. Después hemos visto el interés que el Comité nacional del Partido Socialista ha demostrado yendo una Comisión de su seno a recabar del Gobierno recursos para Linares, y, por último, la noticia de que todo ha sido infructuoso.

En la sesión celebrada anoche por el Comité de esta Casa del Pueblo se tomaron importantes acuerdos y se hicieron comentarios sobre el juicio que al Gobierno le ha merecido el informe aportado por el director de la citada mina, Sr. Araus, juicios cuya reproducción y crítica conviene hacer.

Si es cierta la afirmación de que el Sr. Araus se quejaba de que los obreros de Linares no le auxiliaban en sus gestiones, hay que reconocer que, hasta cierto punto, está justificada; pero es porque dichos obreros pecan de ser fríos y buenos—sin que esto se estime como adulación, toda vez que reproducen palabras expresadas por las mismas autoridades locales—; fríos y buenos, porque ya no se prestan a las algaradas y a los motines que otras veces presenciaron y matufaron con aviesas intenciones organizaban; pero esta aparente calma ha llegado a interpretarse por alguien de cobardía o indiferencia, y no hay derecho a lo uno ni a lo otro; como tampoco lo tienen los varios pontificados que han engañado al señor Dato cuando le dijeron que en Linares no hacen falta recursos y otras inexactitudes por el estilo, que hacen sospechar si se inspiran en la consecución de algún mortecinado negocio que, relacionado con «Arrayanes», benefició a ellos solamente.

Es aparente indiferencia proclama muy claro el respeto que a los obreros merece esta casta del pueblo, y como repetidas veces se les ha dicho que tengan calma y esperen, de ahí el que los juicios emitidos sobre su actitud en esta crisis sean erróneos.

Muy pronto se convencerán todos de que en Linares la crisis es más aguda de lo que parece. Existe un amortiguado estado de opinión, cada vez más predisposta a manifestarse muy ostensiblemente, sobre el que se hacen grandes esfuerzos por enfrenar y encauzar (como a las mismas autoridades les consta), debido a los quebrantos económicos que el comercio y la industria experimentan y al hambre que la clase obrera ya sufre por falta de trabajo y la carestía de las cosas.

En las vías y establecimientos públicos, en las oficinas, en los hogares, en todas partes, la obligada conversación, las notas culminantes, no son más que de lamentación, de disgusto, de miseria, y si no se arbitran urgentes remedios nadie augura bien sobre el cercano «mañana». Los obreros de Linares son más buenos que el pan, y con ellos la clase media, que, resignada y calladamente también sufre lo indecible; pero como el hambre es mala consejera y el termómetro marca en los hogares cero grados de calor y esta situación, como todas las cosas, tiene su límite, ¡cuálquiera que metiese a profeta de lo que nos reserve el «mañana»!

Sentiríamos que esta crónica diera por resultado el que nos provocasen con la nueva visita de la fuerza ar-

mada, pues no es con el bisturí como se cura el hambre, sino con trabajo y pan.

Hagan los comentarios y las deducciones que más les cuadre los que no estén cegados por miras bastardas y los que no tengan oídos de mercader.—José Lorite.

Un Ayuntamiento que agrava la situación.

SANTANDER.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado elevar al doble de lo que se venía pagando el impuesto de entrada de las patatas.

La carestía de este medio de subsistencia de la clase trabajadora agrava la situación que con motivo de la guerra, el «trust» local y la estúpida incapacidad del Ayuntamiento atraviesa el pueblo santanderino.

Mientras no padezcan los privilegiados de la fortuna, ¡qué más da que sufran en este mundo los pobres!—Vasay.

Sin trabajo, y el pan caro.

PUERTOLLANO.—Suscrito por las Sociedades obreras y Círculos de esta localidad, se ha dirigido un razonado escrito a la Alcaldía, lamentando la injustificada subida en el precio del pan en las actuales circunstancias por que atraviesa la clase proletaria, por continuar la angustiosa y terrible crisis de trabajo a causa de la codicia de los desalmados patronos y de estar dos minas inundadas, trabajándose en ellas tres días en la semana.

Convocados por la Alcaldía, se han reunido en el Ayuntamiento los tahoneros y autoridades para que aquellos expusieran las razones que han tenido para la subida del pan.

Los tahoneros dieron palabra de ponerlo en breve al precio que estaba anteriormente. Ya veremos si cumplen su compromiso o demuestran que lo hacen por calmar los ánimos, que están excitadísimos por la injustificada subida.

El gobernador ha comunicado a la primera autoridad local que la subida está justificada por el alza del trigo... ¡Cómo se entienden el poncio y los explotadores del pueblo hambriento! Para el poncio no ha significado nada la subida de «dos céntimos y medio» en kilo de pan; pero no se ha olvidado advertir que se reprima con dureza toda algarada y levantamiento público que se realizara como protesta de la cruel e injustificada subida del pan en las actuales circunstancias.

El hambre en Palencia.

PALENCIA.—El hambre y la miseria que están pasando los trabajadores de esta capital y en los pueblos de la provincia es espantosa; con frecuencia se ve invadido el despacho del Gobierno civil por Comisiones de obreros de los pueblos. Los obreros de ésta, en número muy considerable, han visitado al gobernador y al alcalde un sinnúmero de veces en demanda de pan y trabajo, respondiendo a éstos con evasivas y promesas que no se han visto cumplidas. Los obreros, con sus respectivas familias, hartos ya de farsas y engaños, para defenderse del hambre y la miseria que les acosa por todas partes decidieron dirigirse a los causantes de su estado. ¿Quiénes son los causantes? El cacique D. Abilio y su horda devoradora, que son liberales y conservadores, y el «coco» Pastor, que no sabemos a quién representa, que si se empeña en seguir yendo al Municipio es muy fácil que el mejor día, por cínico y por burlón, tenga un serio disgusto. Pues bien, todos estos pulpos—calderachines divididos en dos bandos—luchan como hienas á la desesperada en el Ayuntamiento por ver quién mama más del rico biberón del pueblo (y han querido mamar tanto, que han acabado con el leche alimenticia, y terminarán por tragarse el ancho biberón).

Los obreros, percatándose de su estado agónico, se dirigieron con sus mujeres y sus pequeños al domicilio de los concejales-buitres, haciéndoles ir a la sesión del Ayuntamiento, exigiéndoles que por todos los medios les busquen pan y trabajo. Pálidos y temblorosos se presentaron unos cuantos, notándose la ausencia del concejal «Buzón» y de «la pistolilla fulminante y sin seguro» Sr. Atienza, que son dos vivos de siete suelas. El salón grande, que es donde ahora se celebran las sesiones, estaba lleno de obreros con sus respectivas familias, ofreciendo un cuadro espantoso, porque sus rostros estaban demacrados por efecto del hambre. En plena sesión fué acusada la Sociedad en comandita Calderonista, por Llanos, concejal socialista, que les dijo que el solo hecho de llamarse concejal monárquico en España es ser culpable del estorbo tan lastimoso en que se encuentran los trabajadores. Nuestro compañero Zarzosa les hizo cargos formidables de su desastrosa administración. Ahí, los tenéis—dijo a los trabajadores—: esos son los causantes de vuestro estado agónico; esos son los responsables de que las arcas del pueblo estén exhaustas; á esos y al cacique son á los que les tenéis que pedir cuentas. El pueblo trabajador prorumpió

en gritos de ¡Fuera esos! ¡Que nos den pan y trabajo! Los concejales calderonistas permanecieron en sus escaños como estúpeos, y ante el temor de que se desencadenase sobre ellos el furioso ciclón, propusieron que se abriera una suscripción para recaudar fondos para los obreros, suscripción que se acordó por unanimidad y encabezada con cantidades por todos los concejales, nombrando una Comisión para visitar á los ricos de Palencia en demanda de dinero para conjurar, en parte, la crisis del hambre. También se acordó dirigirse al Gobierno pidiendo fondos por medio de un préstamo.

La labor tan activa y honrada que nuestra minoría socialista viene realizando dentro y fuera del Ayuntamiento ha dado excelentes resultados en favor de la clase trabajadora. Por de pronto, el cacique se ha suscrito con 250 pesetas, y el Gobierno ha comunicado al gobernador civil de ésta que ha mandado á éste 15.000 pesetas para que se abran trabajos. Los caciques conservadores, de acuerdo con ciertos obreros inconscientes y esclavos, extendieron una hoja y decían á los demás obreros que ignoraban el contenido de ella, que era para pedir trabajo (pescando algún incauto), y ha resultado que dicha hoja era para felicitar al cacique. Esto ha causado en la opinión asco.—C.

ACCÓN DE LAS JUVENTUDES

Juventud Socialista Madrileña

Las máculas de la ley de Reclutamiento.—Una campaña.—Contra la ley de Jurisdicciones.—Excursiones artísticas.—Los dos inválidos.—Nuevo Comité.

La Juventud Socialista Madrileña tiene acordado iniciar una briosa campaña contra las máculas que desnaturalizan la ley del Servicio militar obligatorio de 27 de febrero de 1912.

La acción de los jóvenes socialistas se dirigirá, principalmente, á lograr la reforma del art. 267, ya que su redacción, que concede á los soldados de cuota la elección de Cuerpo y vivir fuera del cuartel, va contra el espíritu igualitario de la ley, concediéndoles de consumo el privilegio irritante, ofensivo para la clase trabajadora, de no ser incluidos en el sorteo que todos los demás soldados sufren para decidir por la suerte si han de servir en Marruecos ó en la Península.

Esta campaña será todo lo intensa que su finalidad impone y tendrá una segunda parte, cuyo objeto será el de terminar con las vergonzosas sustituciones, contrarias á la ley vigente; pero admitidas no sabemos por qué, con la agravante de que existen Sociedades que explotan este inicuo negocio, como en las pasadas campañas coloniales. Tenemos la seguridad de que todos los trabajadores, todos los liberales, secundarán esta justa empresa de los jóvenes socialistas.

También, persistiendo en su campaña de siempre, la Juventud Socialista Madrileña prepara un comicio importante contra la codificación de la ley de Jurisdicciones, reforma por mil veces á la existencia de la oprobiosa ley.

A este acto, que se celebrará dentro del más breve plazo, serán invitadas la Federación de Juventudes Socialistas, Agrupación y Grupo Femenino Socialistas, Escuela Nueva y la Agrupación de Periodistas.

Preocupada asimismo la Juventud Socialista de otros problemas, desean descubrir para sus afiliados mayores horizontes espirituales; aumentar su cultura, estudia el modo de realizar durante el próximo verano varias excursiones artísticas á las poblaciones inmediatas en que existen monumentos y obras dignas de conocerse.

En la junta general celebrada el domingo último, aparte de algunos puntos ya indicados y de otros de menor interés, se acordó adquirir cien ejemplares del bello y valiente diálogo dramático, escrito por nuestro querido amigo Oscar Pérez Solís, con el título de «Los dos inválidos», para venderlos.

En la misma sesión se eligió nuevo Comité, que lo forman los siguientes compañeros: Presidente, A. López Baeza; vicepresidente, Cándido Díaz; secretario, César R. González; ídem de acts, Angel Ramírez; Tesorero, Valeriano Sánchez; contador, José Ouesta; vocales: José de Laguardia, Emeterio Chicharro, Daniel Díaz, Miguel Carricero y Constant Redondo. Vicepresidente del Comité nacional de Juventudes Socialistas se eligió al compañero Rito Esteban.

Los afiliados á la Juventud Socialista Madrileña podrán hacer efectivas sus cuotas los lunes, viernes y sábados, en la secretaría núm. 31 de la Casa del Pueblo, donde estará el compañero colaborador, de seis á nueve de la noche.

El Comité ruega á todos los compañeros que todavía no han tomado posesión de sus cargos acudan al próximo jueves, á las nueve de la noche, á la secretaría núm. 14.

Espera el Comité que todos los afiliados cooperarán eficazmente á realizar la intensa labor que á los jóvenes está encomendada.

¡Jóvenes socialistas, hay que trabajar mucho!—El Comité.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

ORDEN DEL DIA

El proyecto de bases navales.

Se desecha una enmienda del señor Barber al art. 1.º

Al mismo artículo hace unas observaciones el Sr. AZNAR, y el señor WAIS, por la Comisión, ofrece atenuérlas.

El Sr. NOUGUES consume un turno en contra del artículo, mostrándose partidario del concurso libre para la adjudicación de construcción de buques.

El Sr. ALAS PUMARINO contesta, y dice que la adición al art. 1.º propuesta por la Comisión facultaría al Gobierno para realizar lo pedido por el Sr. Nougués.

El Sr. ORTEGA Y GASSET consume el tercer turno en contra del artículo y pronuncia un discurso encaminado á pedir explicaciones sobre la forma en que van á construirse las series de buques.

Le contesta el Sr. ESPADA, recordando también que con la adición propuesta podrán cumplirse los deseos del Sr. Ortega y Gasset.

El Sr. BURELL requiere al ministro para que dé su opinión respecto á las series de buques.

El ministro de MARINA afirma que el deseo del Gobierno es que se hagan esas series sin interrupción, de manera que, una vez terminada una, empiece la otra á construirse.

El Sr. BURELL señala los peligros que puede tener si se sigue ese procedimiento, análogo al de Alemania cuando quiso convertirse en potencia naval.

El Sr. URZAIZ hace nuevas observaciones al proyecto y dice que podría reñactarse diciendo: «Se autoriza al ministro de Marina para que invierta como le parezca más conveniente las cantidades asignadas.» Tal es la confianza que tengo en S. S.

El ministro de MARINA pone de manifiesto la anomalía de las circunstancias, que obligan á que España se procure rápidamente medios defensivos.

Cree que es de absoluta necesidad proceder energicamente al desarrollo del plan fijado.

Rectifican varias veces el señor URZAIZ y el ministro de MARINA. Queda aprobado el art. 1.º con la adición propuesta por la Comisión.

Se levanta la sesión á las ocho.

LA SESION DE HOY

A las cuatro se abre la sesión. Preside el Sr. Basada. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Guerra é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. DOMINGO denuncia que en Tortosa y en otros pueblos de la provincia de Tarragona se juega escandalosamente á ciencia y paciencia de las autoridades.

Pide después que se abonen á los maestros las consignaciones que tienen para material de enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece completarla y el de GOBERNACION defiende al gobernador de Tarragona, que le ha asegurado por su honor no ser cierto que se juegue en aquella provincia.

Promete, no obstante, informarse sobre casos concretos á que se ha referido el Sr. Domingo.

El Sr. MOROTE llama la atención del Gobierno sobre la crisis obrera de Granada, y pide que se adopten algunas medidas urgentes para aliviarla.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION con buenas promesas.

Los Sres. GALARZA y AYUSO formulan ruegos de escaso interés, á los que contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. BARRIOBERO denuncia irregularidades en la provisión de cátedras de Institutos. Pregunta cuál es el himno nacional, pues le interesa saberlo para discutir el proyecto de codificación de la ley de Jurisdicciones. A su entender debía ser la jota.

EL Sr. ESTEBAN COLLANTES

contesta con palabras impropias de un ministro, siendo interrumpido por el señor Romeo y otros diputados monárquicos. Toma en serio la admonición de los diputados, y en tonos que por lo trágicos son demasiado ridículos y provocan interrupciones de la minoría republicana, que no estiman sea la «Marcha Real» el himno nacional.

Rectifica el Sr. BARRIOBERO, insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Insiste en que, como el mérito artístico de la Marcha Real es nulo, desea conocer qué disposiciones legales son las tenidas en cuenta para castigar á los que la dirijan ofensas y cómo puede ser ofendida una pieza musical.

El Sr. SORIANO interviene en el debate, negando que en el orden musical no puede ser himno nacional la marcha.

Recuerda el origen de la Marcha Real, que es sólo un vals austriaco. Alude á la interpelación del Sr. Burrell, preguntando cuándo se explicará. Denuncia lo ocurrido en Teide, donde se han restablecido los Consumos y se ha prohibido la protesta que este hecho provocó.

El ministro de la GOBERNACION dice que si la interpelación se relaciona sólo con la suspensión de los actos por Ferrer, él está dispuesto á contestarla; pero que si tiene horizontes más amplios tendrá que esperar á explicarla mañana para que pueda contestarla el jefe del Gobierno.

El Sr. SORIANO aclara la situación de la minoría conjuncionista en este asunto.

El Sr. BURELL dice que para él no hay duda: la suspensión de los citados actos supone una infracción de la ley. Añade que no le interesa contender con uno ú otro ministro, y que lo único que desea es saber si mañana podrá explicar la interpelación.

(Sigue la sesión.)

SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul, los Sres. Dato, Ugarte, Bugallal y Burgos. Gran concurrencia en los escaños y tribunas.

Jura el cargo de senador el Sr. Blanco Rago.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, da lectura de un proyecto de ley relativo á la construcción del ferrocarril de Granada á Motril.

También da lectura de otro proyecto por el que se autoriza al ministro á presentar á las Cortes el de construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Ruegos y preguntas. El obispo de SOLSONA formula un ruego relacionado con la reparación de templos, ruego al que se adhiere el señor JUNOY.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos concediendo pensiones á la viuda del inspector de vigilancia Sr. Artigas y á la hija de D. Francisco Pi y Margall.

La interpelación económica. El Sr. NAVARRO REVERTER reanuda su interpelación.

Comienza diciendo que la declaración de neutralidad de una nación no se limita sólo á redactar unas cuantas líneas en la «Gaceta» y á enviar unas notas á las naciones beligerantes.

Entiende que el deber de un Gobierno es reconstruir la vida nacional para ganar algo de lo que otros pierden.

Expone que los Estados Unidos y otras naciones se aprovechan de los momentos actuales. Cree que todavía no nos hemos dado cuenta de lo que pasa por Europa.

No se explica la pasividad de España ante la situación anormal de Europa.

¿Pero es que aquí se han acabado las iniciativas? Pues si las iniciativas particulares no aparecen, las gubernamentales y parlamentarias deben dejarse ver, para que el país las sienta, las toque y perciba sus beneficios.

Hace después un estudio de la situación económica en que quedan todas las naciones beligerantes, excitando al Gobierno á que se prevenga contra esas contingencias.

Si esto no se hiciera, los gobernantes no serían dignos de la confianza que les otorga el país.

Applude la declaración de neutralidad hecha por el Gobierno á raíz de la ruptura de relaciones de Francia y Alemania y Austria, y después éstas con Rusia é Inglaterra y el Japón. Así cumplía el sentir de la mayoría de los españoles.

Pasa á tratar de las medidas adoptadas por el Gobierno de carácter económico para remediar las contingencias de la guerra.

Censura duramente el decreto de 5 de agosto de 1914 prohibiendo la importación de los trigos, así como el dictado poco tiempo después suprimiendo los derechos arancelarios de los cerea-

Diputación desahuciada

ALMERIA.—La Diputación provincial ha sido desahuciada por adeudar ocho mensualidades de alquiler de sus locales.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

Propaganda societaria y socialista

El alcalde deniega un mitin, y se dan varias conferencias.

CORERA.—Como decimos en nuestra última correspondencia, nos proponíamos celebrar un gran mitin en este pueblo el día 21 del actual, estando ya de acuerdo con los elementos que habrían de acudir á darle valor. Pero al solicitar permiso del alcalde, nos manifestaron que por su parte estaba conforme; pero tenía que consultarlo. Más tarde nos comunicó por escrito que no podía conceder el permiso á causa de la festividad del día.

Esto es una demostración más de los malos propósitos de este alcalde, que así da á ver que es don Nadie, desde el momento que tiene que consultar cosas que son de su exclusiva competencia. ¿Con quién? ¿Con los caciques burgueses del pueblo? ¿Cómo, en vez de suspender el mitin, no suspendió otros espectáculos que han dado mucho que hablar durante los festejos? ¿Quién autorizó, por ejemplo, el juego en estas fiestas? ¿Quizá lo sepa el señor Patrono, que estuvo de centinela en las puertas de los locales en que se jugaba...

Sin embargo, á pesar de todos los obstáculos, llevados de nuestros grandes despos de escuchar sanas doctrinas societarias, organizamos en el Centro Obrero varias conferencias, que explicaron los compañeros Cipriano, de Murillo de Río Leza, y Marciano, de Eibar, que fueron presentados por el tesoro de la Sociedad obrera, Narciso Sáenz.

Estos propagandistas expusieron con sencilla elocuencia las ventajas de la Asociación y de la Federación, dando acertados consejos para que los obreros se unieran á fin de luchar contra los explotadores.

El camarada Marciano dirigió también sus recomendaciones á las compañeras para que formaran también en la organización, aconsejando á sus maridos que practicasen la solidaridad con todos sus hermanos en explotación.

Se están haciendo los preparativos para celebrar un mitin de carácter amplio, á pesar de la obstinación del alcalde en negarnos la práctica de un tan legítimo derecho.—C.

El movimiento obrero y socialista.

GANDIA.—Desgraciadamente, el movimiento obrero en esta población durante el pasado año no solamente no ha aumentado, sino que ha sufrido un retroceso lamentable; hasta tal punto, que ha desaparecido por completo la Sociedad de Curtidores, una de las más importantes, y las demás domiciliadas en el Centro Obrero han quedado tan debilitadas, que sólo viven gracias al entusiasmo de algunos compañeros, pues apenas quedan los suficientes afiliados para no proceder á su disolución. En la actualidad, pena nos causa el decirlo; pero la fuerza societaria aquí es nula.

Debido á esto nos hemos visto obligados á buscar un local de más reducidas dimensiones y, por lo tanto, de menos precio, el cual ocuparemos desde el próximo mes de febrero. El nuevo Centro está situado en la calle del Diezmo, piso primero.

Respecto al movimiento socialista, estamos satisfechos, pues la Agrupación ha doblado sus fuerzas, y esto hace que los optimismos que teníamos al primero del año pasado respecto á la organización obrera no hayan desaparecido, pues fuertemente el desarrollo que adquiere el desarrollo político en la clase obrera ha de repercutir en un movimiento económico. A tal fin, el Comité de la Agrupación que anteaño eligió, así como el resto de sus afiliados, están dispuestos á poner cada uno de su parte cuanto puedan para que el obrero gandiense entre por el camino de la Asociación de resistencia alcance ésta su máximo desarrollo.—Bernabé.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

ACCION SOCIAL

les. Agrega que esta última medida ocasionó al Estado una pérdida de siete millones ó más.

Además, la prohibición y la libre entrada de los arigos produjo unas altas y bajas en los mercados, sin que el consumidor ni el productor ganaran nada: los únicos que se aprovecharon de estas medidas fueron los acaparadores.

Respecto á las medidas de crédito adoptadas, lo único hecho por el Gobierno ha sido aumentar el crédito fiduciario en 2.000 millones, medida ineficaz, porque el Banco de España no ha hecho uso de ese crédito que tan gratuitamente le otorgaba el Gobierno.

Refiriéndose á la previsión del Gobierno para remediar la crisis obrera producida por la repatriación, considerada descabellada la disposición de ejecutar obras por administración, estimando que los resultados de éstas son negativos.

(Sigue la sesión.)

La política

SUMARIO

El jefe del Gobierno manifestó que en Marruecos no había novedad y que el temporal amainaba.

Mañana desarrollará su interpeleación el Sr. Burell, que versará sobre política general.

Hablando de ella, manifestó Dato que no le extrañaba la actitud de Burell, que es, desde que se constituyó este Gobierno, de hostilidad hacia él; pero que no se explicaba cómo, después de tantas rectificaciones, se insistía en los absurdos rumores de crisis y notas extranjeras propalados estos días.

Refiriéndose á la proposición del Sr. Nougués, manifestó el jefe del Gobierno que era atribución del presidente de la Cámara el fijar la prelación de los debates, no explicándose cómo, para expresar un deseo, acudía el diputado republicano á una proposición incidental.

Si hoy, como espero y deseo—terminó—, se aprueba el proyecto de construcciones y bases navales, acordaremos con el Sr. Besada qué proyecto se pondrá á discusión mañana; los económicos, dado el ambiente de la Cámara, espero pasen sin gran oposición. Sánchez Guerra expresó su opinión de que la proposición del Sr. Nougués será retirada por su autor después de apoyarla.

El mismo ministro desmintió la existencia de una nota-protesta del Gobierno alemán.

El diputado Sr. Romeo, con las firmas de otros de distintos partidos, ha presentado una enmienda al proyecto leído ayer por el ministro de la Guerra concediendo la mitad del sueldo que disfrutaran los militares muertos en campaña á sus viudas y huérfanos, en el que se dice:

«Las viudas e hijos de los funcionarios del Estado, civiles y militares, muertos á consecuencia inmediata de heridas ó de accidentes producidos en actos del servicio, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, percibirán, á título de viudedad ó de orfandad, durante el tiempo y condiciones señalados por la ley de Clases pasivas, el sueldo íntegro del empleo que desempeñaba su marido ó padre, sin descuento de ninguna clase. Para los efectos de esta ley se supondrá que los soldados, cabos y sargentos, brigadas y suboficiales ó asimilados, perciben el sueldo mensual de 30, 40, 60, 80 y 90 pesetas, respectivamente.»

El restablecimiento de los Consumos

(POR TELÉGRAMO)

LAS PALMAS 1 (noche).—Una Comisión de vecinos de Teide, compuesta de 40 comerciantes é industriales, acaba de visitar al delegado del Gobierno para protestar contra el restablecimiento de los consumos y la suspensión del mitin que iba á celebrarse ayer con el mismo objeto.

Se telegrafó en el mismo sentido al presidente del Consejo de Ministros.

Rogamos que se haga constar nuestra protesta en ese diario.—Por la Comisión, Maximino Alonso.

LEED en cuarta plana el interesante anuncio GRAN BAZAR.

Las rentas del obrero

En la calle de Serrano, núm. 12, donde trabajaba, se cayó de una escalera el jornalero Joaquín Gómez Silva, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Cadarso, número 5. Sufrió probable fractura del brazo izquierdo y varias lesiones en la mano izquierda.

Accidente ferroviario

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche á los periodistas un despacho comunicando que en la estación de Chinchilla habían chocado dos trenes, resultando heridos el maquinista, Daniel López, y un mozo, quedando destruidos algunos vagones.

Nuestros Congresos

Congreso ordinario de la Federación.

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado el XIII Congreso ordinario de la Federación local de Sociedades obreras, en el que han estado representadas 17 colectividades, con un total de 986 federados.

Al constituirse el Congreso, por acuerdo unánime de los delegados, se cursaron los siguientes despachos:

Telegrama al Comité de la Unión General de Trabajadores saludando, por su conducto, á todos los obreros organizados de España.

Telegrama al presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto de los reos de Benagabón y pidiendo la total derogación de la ley de Jurisdicciones, sin las exclusiones que se pretenden hacer ahora.

Y un mensaje de felicitación al cónsul de Bélgica, en el que se hacen constar las vivas simpatías del proletariado donostiarra hacia el pueblo belga, por su heroica conducta al repeler valientemente la bárbara invasión alemana.

A continuación se tomaron otros acuerdos de índole administrativa y la reforma de los estatutos de la Federación.

También se acordó la creación de un Grupo Artístico Obrero que contribuya á cultivar las aficiones artísticas de los trabajadores.

Y, por último, se aprobó la conveniencia de emprender una activa campaña de propaganda socialista por toda Guipúzcoa, para lo que se establecerá un intercambio de oradores con los puntos más principales de la provincia.—Pezedá.

Federación Litográfica

COMITE CENTRAL

Sesión del día 26 de enero de 1915.

Bajo la presidencia del delegado por Jerez, y asistiendo los de Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Vigo, Alcoy, Cádiz, Bilbao y secretario general, se lee y aprueba el acta anterior y correspondencia.

En vista de la intransigencia del gerente de la Jerezana, se acuerda invitar á los huelguistas no hagan arreglo alguno sin consultar con el Comité; se ordena al tesorero gire fondos para el pago de la semana decimoctava.

Se acuerda avisar á los delegados que no asistan á las sesiones que, de faltar á la próxima, serán dimitidos; invitar á las secciones cuyos delegados toquen cesar á que los renueven los poderes ó nombren de nuevo.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Carpinteros de Taller.

Esta Sociedad celebrará junta general los días 2, 8 y 11 del corriente, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, á las ocho y media de la noche.

Cooperativa Obrera de Casas baratas.

El día 29 del próximo pasado celebró su primera sesión el Consejo interino de esta Sociedad, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Hacer la petición al Consejo de administración de la Casa del Pueblo para que designe la secretaría en que esta Sociedad ha de fijar su residencia.

Hacer una visita al Instituto nacional de Previsión para consultar sobre diversos puntos de interés á la obra que ha de desenvolver esta entidad.

Hacer público, para conocimiento de los afiliados y cuantos quieran adherirse á esta entidad, que los que deseen hacer entrega voluntaria de cantidades, mientras se hace la fijación definitiva de cuotas, pueden hacerlo, para lo cual se dirigirá, durante el día, al compañero Ventura Núñez, Cava baja, 33; las cantidades entregadas se abonarán al grupo de edificaciones en que se suscriba el interesado, al cual se le abonarán en cuotas mensuales satisfechas.

Muy en breve se darán los planos de edificaciones que se proyectan, valoración de las mismas, cuotas y amortización.

Fué nombrada la Comisión para la confección del reglamento interior.

Asociación esperantista Libera Homo.

Reunión de propaganda.

Organizado por la Asociación obrera esperantista Libera Homo se celebrará el sábado 6 del corriente, á las seis y media de la tarde, una reunión de propaganda esperantista, en el local de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, Atocha, 65; principal, en el que versarán los «amiguistas» Ramón Merino, profesor normal y Francisco Moscoso, oficial del ejército, con los temas «El esperanto y los maestros» y «El idioma auxiliar internacional y la guerra».

La entrada es pública.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para hoy.

Salón grande: A las nueve de la noche, Sociedad de Carpinteros de Taller.

Salón pequeño: A las seis de la tarde, Sociedad de Embalsadores.

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las seis de la tarde, Sociedad Escuela Nueva; á las nueve de la noche, Sociedad de Ebánistas.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de Socorros de la Imprenta.

EN PROVINCIAS

Acuerdos de una Juventud.

GALLARTA.—Esta Juventud, en su última junta general ordinaria, ha nombrado el siguiente Comité para el presente año:

Presidente, Constantino Turiel; vicepresidente, Vicente Núñez; secretario, Teodoro Vicario; vicesecretario, José García; contador, Angel Milo; tesorero, Jesús Rodríguez; vocales: José María Echave, Juan Otalora y Marcelino Fernández; revisores de cuentas: Raimundo Lashayas, Basilio Aguirre y Modesto Huete; corresponsal de «Renovación», Jesús Rodríguez.

También ha acordado abrir «puntos de discusión» un día por semana para que la clase trabajadora de esta localidad se vaya componiendo de lo grande y hermoso que es nuestro ideal socialista.

Asimismo ha acordado esta colectividad, en compañía de nuestros queridos veteranos los que forman la Agrupación, combatir y hacer por que ninguno de los nuestros contribuya á la repugnante y estúpida fiesta del Carnaval, organizando una fiesta familiar, consistente en una velada teatral y oral y á la terminación un poco de baile, donde los jóvenes que hay dentro de nuestro campo puedan divertirse.

Como los momentos actuales en este pueblo son en extremo angustiosos, la recaudación en la velada será destinado para los compañeros que por espacio de tanto tiempo se encuentran desocupados.

¡Ea, jóvenes, veteranos, todos á luchar sin descanso! Vengan iniciativas como ésta que queda apuntada, la cual encarna tres puntos importantes, que son los siguientes:

1.º Tratar de que esa fiesta tradicional, fea en todos sus extremos, desaparezca.

2.º Demostrar á la opinión que nosotros establecemos la fraternidad amistosa á la vez que con ella tratamos de instruirnos; y

3.º Que aun cuando vamos á reunirnos la familia socialista en una simpática fiesta, nos acordamos de aquellos que sufren por carecer de pan, negado por el injusto régimen burgués.—C. Turiel.

El Progreso, Sociedad de vendedores de periódicos, de Bilbao.

A LA PRENSA

Existiendo en Bilbao una Sociedad de vendedores de periódicos debidamente autorizada, y siendo su objeto el no ser explotados por los intermediarios de la Prensa, conocidos por el nombre de corresponsales, á la misma nos dirigimos por si desean remitir sus diarios ó semanarios á esta Sociedad, con la condición de abonar por cada 25 ejemplares 75 céntimos, puestos en Bilbao, ó sea libre de franquicia.

La Empresa ó Empresas que deseen entenderse directamente con esta Sociedad remitirán sus paquetes en la siguiente forma:

Fuera de valija.—Sociedad de vendedores de periódicos El Progreso, en Bilbao.

La Empresa que esto desee dirigirá la correspondencia, con las condiciones, á nombre de Juan Peña, secretario de la susodicha Sociedad, Larsundi, núm. 6, Bilbao.

Para tenerlos en cuenta.

La Sociedad de obreros metalúrgicos La Montadora, en junta general extraordinaria, celebrada el día 21 de enero del presente año, acordó por unanimidad declarar traidores á Ricardo Puche Cambrils, Silvano Picó Mora y Rafael Vallejos (huelguistas y de oficio caldereros), por estar realizando trabajos pertenecientes á la Casa Aznar, acordándose al mismo tiempo que dicho acuerdo sea publicado en toda la Prensa obrera de España.

Alicante 25 de enero de 1915.—Por la Sociedad, el secretario, Antonio Cuerva.

Sociedad de Oficios Varios de Sestao.

La Directiva de Oficios Varios de Sestao, reunida en fecha del 30 de enero, acordó convocar á junta general ordinaria para el día 4 de febrero, para tratar de varios asuntos de sumo interés entre los de trámite corriente, y para proceder al nombramiento de cargos.

Veladas artísticas.

MEDINA DEL CAMPO.—En los días 6 y 7 de febrero celebrará el Centro Obrero dos veladas, con la cooperación de todas las entidades.

Estas veladas son á beneficio de la

escuela que en dicho Centro se ha instalado, merced á los esfuerzos de algunos incansables compañeros.

A continuación el Cuadro Artístico representará una obra á beneficio de EL SOCIALISTA, á petición de la Agrupación Socialista de esta localidad.—C. Sociedad Cooperativa La Conveniente.

SANTANDER.—Esta Cooperativa presenta á sus asociados el siguiente satisfactorio balance, hecho el 31 de diciembre de 1914:

ACTIVO	Pesetas:
Liquidaciones pendientes, saldo á su favor.....	1.933,09
Mercaderías, existencias.....	59.005,90
Caja ídem.....	533,35
Carbón, ídem.....	1.833,25
Socios por consumo, saldo á su favor.....	18.639,21
Envases propios, valor de los existencias.....	1.749,07
Mobiliario y útiles, ídem ídem.....	3.847,08
Gastos de instalación, saldo.....	1.760,18
Banco de Santander, cuenta corriente, saldo á su favor.....	3,60
TOTAL.....	89.804,73

PASIVO	Pesetas:
Diversos, saldo á su favor.....	10.888,55
Banco de Santander, cuenta crédito ídem ídem.....	9.674,60
Fondo de reserva, saldo.....	4.205
Socios, ídem.....	18.713
Dóriga y Casuso, saldo á su favor.....	577,55
Préstamos sin interés, saldo.....	110
Hijos de Manuel Canales, ídem á su favor.....	15.262,03
Segundo fondo de reserva, ídem.....	31.924
TOTAL.....	89.804,73

Huelgas y reclamaciones

Dignidad de unas obreras.

MOTRIL.—El espíritu socialista va haciendo cada vez mayores conquistas en esta localidad, para bien de los trabajadores, y del progreso. Y este espíritu no es ya sólo en los hombres en quienes influye, sino que también á las dignas mujeres obreras alcanza.

Una acreditada sastra de este pueblo, que tenía gran número de obreras sometidas á su explotación, creyéndose quizá señora feudal ó cosa por el estilo, llegó el otro día hasta el extremo de pronunciar palabras groseras dirigidas á dos de las oficiales, las cuales, poniéndose en pie maquinalmente, dijeron á las demás: «Compañeras, vámonos!»

En contrario de lo que esperaba dicha señora, todas abandonaron el trabajo, dejando á la maestra estupefacta. Lo mejor de este acto no es la obra de solidaridad llevada á cabo por estas simpáticas oficiales, sino que hasta hoy, á pesar de haber transcurrido varios días, no se ha presentado ninguna á solicitar puesto.

Muy bien por estas dignas obreras! Por fin llegó la hora de que comprendáis que vosotras, las proletarias, unidas, valdréis algo, y desunidas sólo conseguiréis ser carne de explotación.

Sin asociaros, sentís ya en vuestro pecho el santo odio á la opresión; el día que os asociéis lograréis más efectivas ventajas. Adelante, pues!—Pino.

Sociedad Obrera de Escuelas Laicas Graduadas

CONCURSO

Bases para cubrir la plaza de conserje de la escuela sita en la calle de Integros, núm. 3.

Primera. Pertenecer á la Sociedad de su oficio, á la Agrupación Socialista y á Escuelas Laicas, y dentro de estas cualidades, aquellos que mayores méritos tengan, á juicio del Consejo.

Segunda. Su cometido será limpieza general diaria, fregando los suelos una vez al mes, cuando menos.

Tercera. Permanencia constante de una persona durante las horas de clase y actos que se celebren en el local.

Cuarta. Percibirá una retribución mensual de 25 pesetas, casa y luz; y

Quinta. Si por incumplimiento de las bases de este concurso ó deficiencias en el servicio fuera llamada la atención del compañero conserje por el Consejo más de tres veces, éste podrá formar expediente al mismo y proponer á la Junta general su expulsión.

Los pliegos, dirigidos al Consejo, se presentarán en la conserjería de la Casa del Pueblo, Piamonte, núm. 2, hasta las doce de la noche del día 7 del actual.

1 febrero de 1915.—El Consejo.

Centro Obrero de Corporaciones

TORTOSA

Concurso para proveer una plaza de maestro auxiliar en la escuela laica de niños del Centro Obrero de Corporaciones de esta ciudad:

Primera. El concurso es libre, pudiendo concursar cuantos quieran en forma conveniente.

Segunda. De entre los concursantes serán preferidos los que sean de la

clase de maestro, y de éstos, los titulados en su mayor grado.

Tercera. De los concursantes que no sean de la clase de maestros serán preferidos los que acrediten servicios en la enseñanza.

Cuarta. En igualdad de condiciones, según las determinadas en las cláusulas segunda y tercera, la plaza se proveerá por oposición.

Quinta. El maestro auxiliar disfrutará de un sueldo anual de 1.000 pesetas, pagaderas por mensualidades vencidas.

Sexta. Si el auxiliar elegido no fuera de la clase de maestros, la Junta de gobierno del Centro Obrero de Corporaciones se reservará el derecho de poder modificar el haber anual á que hace referencia la cláusula anterior.

Séptima. El auxiliar elegido para los efectos de la enseñanza tendrá que sujetarse al régimen establecido en la escuela.

Octava. Las solicitudes se dirigirán á la Junta del Centro Obrero de Corporaciones, calle de Moncada, 24, todos los días hábiles, á partir de esta fecha; y

Novena. Este concurso quedará cerrado definitivamente el día 20 del próximo mes de febrero.

Tortosa 25 de enero de 1915.—V. B. E., el presidente, Ramón Franquet.—El secretario, Joaquín Castelló.

(Se ruega la reproducción en la Prensa obrera.)

Más hundimientos en Cádiz

CADIZ.—En el cuartel de San Roque, donde se alojan los reclutas destinados á Larache, se sintió en la madrugada última que se hundía el pavimento por haberse abierto nuevas brechas en las murallas del Sur.

Alarmado el coronel del regimiento de Pavía, ordenó que se desalojaran inmediatamente las tres naves que ofrecían mayor peligro y dispuso que se efectuasen las obras necesarias.

No es sólo el cuartel el edificio que está á punto de derrumbarse, sino también el Matadero, la plaza de toros y la batería de San Miguel.

Las brechas tienen una superficie de más de cien metros.

LOS MUERTOS EN CAMPAÑA

Pensión para las familias.

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que en lo sucesivo mueran sobre el campo de batalla ó á consecuencia inmediata de heridas recibidas en ella, siempre que el fallecimiento no ocurra después de haber sido dado de alta, curado de sus lesiones, ni transcurridos más de dos años, dejarán á sus familias derecho á la pensión de la mitad del sueldo asignado al causante; de igual derecho disfrutarán las familias de los suboficiales, brigadas y sargentos, graduando sus pensiones con arreglo á lo establecido en el art. 8.º de la ley de 15 de julio de 1912.

Asimismo los cabos y soldados que fallezcan en dichas circunstancias legarán á sus familias las pensiones de 456,25 y 365 pesetas anuales, respectivamente.

Para el goce de las pensiones concedidas en este artículo no será necesario acreditar la pobreza en sentido legal.»

Más oro para el Banco

VIGO.—En el vapor inglés «Anon» han llegado, con destino al Banco de España, 40 cajas con 1.475 kilos de oro en barras, por valor de ocho millones.

Mañana se enviará el tesoro á Madrid.

Labor cultural

La Biblioteca circulante de Gijón.

GIJÓN.—La Biblioteca circulante del Centro obrero de la calle de Anselmo Cifuentes practicó el balance de las lecturas registradas durante el año de 1914, dando un resultado de 165, clasificadas en la siguiente forma:

Derecho, uno; Filosofía, 16; Sociología, 20; Ciencias Físico-Naturales, 19; Geografía é Historia, 21.

Literatura.—Autores nacionales: en verso, Espronceda, tres; en prosa, Blasco Ibáñez, 66; Galdós, 45; Cervantes, 13; Pereda, dos; varios, 114. Total, 243.

Autores extranjeros: Víctor Hugo, 14; Zola, 12; Rizal, siete; Dumas, seis; Anatole France, cinco; Tolstoy, uno. Total, 45.

Se observa un aumento sobre la estadística del año anterior, aunque no tan grande como el que fuera de desear sin embargo, la satisfacción de la Junta Directiva de este organismo es grande, como puede verse, pues todo lo que representa aumento de lectura significa á la par que las obreras gijonesas sienten deseos de mejorar culturalmente; cosa ésta que no se víd hasta que el Centro de referencia acordó organizar un organismo que, como éste, es de tanta necesidad.

Adelante, obreros gijoneses, que por ese camino se va poco á poco la redención de nuestra clase.—L.

MIERES.—En el Centro Obrero dió el día 30 por la noche una notable conferencia el nuevo maestro D. Celestino Muñoz Iglesias.

«Ella habían sido oportunamente invitada los padres de los niños que concurren á dicha escuela, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

«Después de esto, el joven y culto maestro Muñoz, que es joven y culto, expuso con claridad y sencillez los deberes que concurren á la educación de los hijos, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

«Después de esto, el joven y culto maestro Muñoz, que es joven y culto, expuso con claridad y sencillez los deberes que concurren á la educación de los hijos, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

«Después de esto, el joven y culto maestro Muñoz, que es joven y culto, expuso con claridad y sencillez los deberes que concurren á la educación de los hijos, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

«Después de esto, el joven y culto maestro Muñoz, que es joven y culto, expuso con claridad y sencillez los deberes que concurren á la educación de los hijos, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

«Después de esto, el joven y culto maestro Muñoz, que es joven y culto, expuso con claridad y sencillez los deberes que concurren á la educación de los hijos, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

«Después de esto, el joven y culto maestro Muñoz, que es joven y culto, expuso con claridad y sencillez los deberes que concurren á la educación de los hijos, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

«Después de esto, el joven y culto maestro Muñoz, que es joven y culto, expuso con claridad y sencillez los deberes que concurren á la educación de los hijos, y á ellos dedicó principalmente su acertada disertación, exponiéndoles con sencillez y claridad el trato que deben dar á los hijos, así como el programa que debe seguirse en el hogar.»

SUCESOS

Dos atropellos por automóvil.

Ayer, en la calle de Hortaleza, fué atropellado por un automóvil el panadero Manuel Martínez García.

Sufrió diversas lesiones de pronóstico reservado.

El «chauffeur» fué detenido.

Otro automóvil, en desentrenada carrera, alcanzó á la entrada de la carretera de El Pardo al joven estudiante D. Pablo Recuro, de diecisiete años, que iba montado en bicicleta, derribándole y arrollándole.

El «auto», que era negro, huyó velozísimo, y varios testigos presenciales auxiliaron al lesionado, instalándole en otro «auto», que le condujo á la Casa de Socorro, en la que le apreciaron dos heridas contusas en la cabeza, conmoción cerebral, contusiones y erosiones en el hombro, antebrazo y región glútea izquierda.

Después de asistido fué trasladado á su domicilio, plaza de Matute, núm. 8.

El tímo de la limosna.

Por el procedimiento de las limosnas timaron dos sujetos á la viuda Dolores Chismel García, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de las Minas, números 9 y 11, en donde se efectuó el hecho.

A Dolores la dieron, es un decir, 4.000 duros para que los repartiera en limosnas, después de ofrecer ella como fianza 125 pesetas. Y Dolores se quedó sin los 25 duros y con tres números de periódicos, en vez de las 20.000 pesetas ofrecidas.

Intento de suicidio.

Gil Díaz Peón, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Villamil, número 13, traперía, amenazó

Los feudos del caciquismo

Un economato modelo. SABERO.—Un economato modelo... de arbitrariedades y de despotismo. En mi correspondencia del día 14 daba ya algunos detalles de lo que sucede con este economato, acaparador de toda la vida local.

ces obreros que no tienen la personalidad de aquel funcionario?—R. que R. En el coto de Alcazar Zamora.—Elección ilegal. LA CAROLINA.—Esta tarde se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales para elegir el vocal que ha de presidir la municipal del Censo electoral.

designación expresa por elección, carece de personalidad legal en la Junta. A pesar de estas lógicas protestas, la representación patronal, aprovechando el estar en mayoría, porque cuenta con los dos vocales natos y con el alcalde, insiste tenazmente en celebrar la sesión. Así se hace, votando los obreros en blanco, y siendo votado por todos los demás señores vocales D. Antonio Espinosa Peñasco, que es proclamado presidente de la Junta municipal del Censo.

tiene legítima representación en estos organismos. Los vocales obreros se alzarán ante el ministro y el presidente de la central de este atropello, y es de esperar que sea anulada la elección, para escarmiento de quienes tan irrespetuosamente se conducen con los preceptos legales cuando contra viento y marea pretenden triunfar en sus chanchullos y en sus ambiciones.—C.

La fiesta del Arbol

LA LINEA.—El día 24 del actual, á las tres de la tarde, organizado por este Ayuntamiento, se celebró la Fiesta del Arbol, y para realce del acto concurren las principales autoridades de esta región, entre ellas el excelentísimo señor general gobernador militar del Campo de Gibraltar, el señor cónsul general de España en la vecina plaza inglesa y el diputado por el distrito, Sr. Torres Beleña, á quien esperaban á la puerta de la Casa Consistorial las diferentes Comisiones y representaciones oficiales,

organismos particulares y un sinnúmero de pañaguadas de estómago agradecido. A la hora citada se puso la comitiva en marcha, y á los acordes de la banda de música municipal, formados en correcta formación de cuatro en foido, marchaban los niños de las 15 escuelas (no todas son oficiales, que quizá éstas no lleguen á seis), que cada una á su frente llevaba su correspondiente bandera nacional, formando un conjunto de 800 á 900 niños los que á dicha fiesta asistieron. Es de suponer que al señor diputado le habrá dado grima el ver cómo anda la instrucción en su distrito; habrá observado que los niños que reciben instrucción son una ínfima minoría; que al paso del cortejo por las diferentes calles gritaban los niños y escandalizaban, formando un contraste enterrocador el número de los que, por falta de escuelas, no podían asociarse á sus vecinos, amigos y hasta parientes; pero el Sr. Torres pensaría, al ver tal cuadro, en el tipo de los barcos de la futura escuadra como asunto más importante y de más utilidad. ¿Qué concepto formó el señor diputado del profesor que, ante el Tribunal que presidia la fiesta, mandó á los niños algunos movimientos militares como «¡Alto! ¡Firmes! ¡En su lugar, víscanos! ¿Por qué el señor Torres no se tomó la molestia de haber

interrogado á cualquiera de los niños aludidos sobre Gramática, Aritmética ó Geografía? Pues á buen seguro, con toda la seguridad del mundo, que no hubiera encontrado quien, ni aun con palabras entrecortadas, le hubiera contestado. ¡Hasta en las escuelas se sienten síntomas de militarismo! Escuelas en vez de cuarteles y libros en vez de fusiles es lo que hace falta. La Agrupación Socialista, la Juventud Socialista y la Sociedad de Obreros en el Carbon Mineral, aun cuando invitadas por el alcalde para asistir al acto, no concurrirán por dignidad política y social, pues mal podían celebrarse con quienes tan distanciosos son todo y por todo se encorsetan, y que de su gestión política han protestado y protestan, dando al propio tiempo un manifiesto con su proceder á cuento han dicho ciertos elementos adulesores de esta localidad.—C.

Daba ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase. IMPRENTA RENAISSANCE San Marcos, 42.—Teléfono, 4.987.

AGUAS MINERALES CARABANA PURGANTES, depurativas, antibiliosas, y antisépticas. Proprietarios; Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas; LEALTAD, 12.—Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA Exaotitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la Cooperativa Socialista Madrileña. TIENDAS DE ULTRAMARINOS Arganzuela, 1 (teléfono 5.099) = Cava Baja, 83 = Valencia, 5 (teléfono 4.795) = Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1 = Libertad, 26 (teléfono 4.368) = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691). Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2. Platos del día (miércoles)... A las doce.—Cocido con sopa... 0,50 pesetas. A las seis.—Albóndigas á la española... 0,50

La Mutualidad Obrera Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714). PERSONAL TÉCNICO 27 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Toxicología y Maternidad. 2 ídem de Partos. 12 profesores en Partos. 4 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS Merita.—Abascal, 12, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Alcazar.—Alcazar, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Prim, 34, hotel. Puente de Vallecas.—Calle de Geron, 8. FARMACIA Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3. O'Donnell, 21 (Tetuán). Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas. ENTERRAMOS... Adultos: Coche con cuatro caballos empuñados. Niños: Coche-sesús con dos caballos ídem. Servicios de vacunación, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesitan por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS A 5 céntimos. Mérida.—Ganar el pan... (cuento). Aventuras de un niño depota (ídem). Juan Soldado (ídem). El pobre Pepín (ídem). Los emigrantes (ídem). El hijo del minero (ídem). El eleguicito (ídem). Éta en Dios... (ídem). Caridad (ídem). El repatriado (ídem). Pequeñas vocades. Marr.—La indiferencia en materia política. Demblou.—El Primero de Mayo á través de los tiempos. Gorri.—Compañero. Carretero.—Catecismo socialista. A 10 céntimos. La Argus.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Kausky.—La teoría y la acción de Marx. Ferralva Beci.—La civilización y la guerra. Mérida.—Los rebañados. (Doce monólogos diversos). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. A 15 céntimos. Bussé.—El colectivismo. Bussé.—Filosofía socialista. Bussé.—Educación socialista en España. Mérida.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Eglésias.—Las Sociedades de resistencia. E. Jahn.—Roberto Owen. E. Alas.—Proudhon. Eugenio.—Saint-Simon. Basteiro.—Luis Blanc. Eijos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Deator Guarral.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. S. de Aniceto.—Cuentos. La propiedad. S. Rocas.—Socialismo. S. López y López.—Los toreros, honra de España. A 20 céntimos. Mérida.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Guesde.—Colectivismo y revolución. Aniceto.—Lecturas para obreros. La Argus.—El materialismo económico. S. de Aniceto.—La revolución rusa. A 25 céntimos. Sevilla.—Estudio acerca del Socialismo científico. Eglésias.—Mitos de controversia en Socialismo. S. de Aniceto.—Democracia socialista y Anarquismo. Eijar.—La Cooperación. F. Carreras.—Celebración de actos cíviles. A 30 céntimos. La Argus.—El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyalzo. F. Berús.—Carlos Marx. A 40 céntimos. F. Lassalle.—Programa obrero. A 50 céntimos. Argus.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-sombriana). S. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Alarcón.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. Mérida.—Colección de los 10 cuentos (anonimizados). F. Carreras.—Críticas del nacionalismo vasco. La Internacional Humana, letra y música. La Marsellesa de la paz (ídem). La Comuna (ídem). Canto del Primero de Mayo (ídem). J. Armengol y Sobastid.—Los convenidos (drama en un acto y dos cuadros). S. Ferralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). S. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). A 75 céntimos. F. Domenech.—Nuevo Mandol (tragedia). A una peseta. Verdés Montenegro.—De mi campo. Kausky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marr.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Sueños pasados y futuros (novelas cortas). Mérida.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros). — La leona (drama en un acto y dos cuadros). — Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). — El día de mañana (comedia en un acto). — El atentado (fugate cómico en un acto y tres cuadros). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela). Oscar R. González.—Luminaria (comedia en un acto y en prosa). A 1,50 pesetas. Merita.—Historia del Socialismo español. Merita.—Revolución y contrarrevolución. Mérida.—Alma rebelde. S. Ferralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto). Francisco Domenech.—Teatro al rojo (un tomo que contiene «La venedora», drama en dos actos y tres cuadros; «Roger Bacon», drama en un acto y tres cuadros, y «La doctora», comedia en un acto). A 2 pesetas. Mérida.—Teatro de Vía y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). A 5 pesetas. S. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (pesetas 2,75 para los afiliados y asociados y 0,25 más de coste para provinciales). GRABADOS A 5 céntimos. (El Socialismo avanza!—Artística lamina en colores representando á la República Social marchando hacia el porvenir á pesar de las trabas que opone la reacción internacional. A 80 céntimos. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Bebel, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen. A 50 céntimos. Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Lecumber, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferns, Vandervelde y Víctor Adler. Advertencias. 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartón), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. 2.º Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para envío. 3.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las señaladas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA. Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio á domicilio. Padilla, 4.—Centro de Sociedades obreras.—Valencia. Garcia Ceballos. Encuadernador. DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gatapercha, calceño, pegamoi, ornamentación de libros, etc., etc. N.º 19, ESCALINATA, 8 y 10. R. FERNÁNDEZ ROJO. GRABADOR EN METALES. FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Elaboración de sellos, tarjetas, etc. Calle de las Fuentes, 7.—MADRID. APARTADO DE CORREOS 439. SASTRERIA Conde de Romanones, 1. LENCERIA. GRAN BAZAR DE ZACARIAS MANADA. TRAJES Y GABANES PARA CABALLEROS Y NIÑOS. MANTONES, FALDAS, BLUSAS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS. GÉNEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA. GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA. NOVEDAD. INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. BUEN RESULTADO. MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAS, ALFOMBRAS, PARAGUAS Y ARTICULOS DE VIAJE. ECONOMIA. RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. CONCEPCION JERONIMA, 7. M. ROCA. FOTOGRAFO. Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Juan A. Mehá, S. Ferralva Beci, Daniel Anguilano, Alvarez Angulo, J. de Villena y J. Besteiro, etc. Grandes descuentos á Centros y Sociedades. Socialistas! El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio. Cava Baja, 31, carbonería. COMPRAD "El Socialista", Su precio, 5 CENTIMOS. Obreros; Comprad el almanaque socialista para 1915. Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa. Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo).—Suenasal: O'Donnell, 8. Comprad en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos y gran economía en los precios. Carbonería cooperativa de los cacheros de Madrid. Travesía de San Mateo, núm. 6. (Tel. 5.166). Se garantiza la buena calidad de los productos :: Se sirve á domicilio. PROGRAMA OBRERO POR FERNANDO LASSALLE. TRADUCIDO POR JUAN A. MELIA Y CON UNA NOTA BIOGRAFICA DE E. TORRALVA BECI. CONSTITUYE UN ELEGANTE FOLLETO DE 64 PÁGINAS. PEDIDOS Á LA ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA. PRECIO: 40 CENTIMOS.